CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, 23 de abril de 2013.

Señores
.....
Telef.: .....
Presente

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS" – ID N° 256.948.-

ADENDA N° 01

Por la presente se comunica a los interesados en participar como oferentes en el llamado de referencia, que la COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES conforme a lo establecido en el Art. 1 y siguientes de la Resolución DNCP N° 805/09 **"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACION"**, ha resuelto emitir la Adenda N° 1, a los efectos de ser difundida en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de manera a posibilitar a que los potenciales oferentes puedan competir en igualdad de condiciones y permitir una mayor participación.

PUNTO 1

La Adenda N° 01 modifica la fecha de entrega y apertura de Ofertas que quedan establecidos como se indica a continuación:

Tipo y N° de llamado (Ej. LPN, LPI, CD, VEX)	Expediente N°	Fecha de Entrada	Id Portal	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO
Llamado CD Nº 07/2013 " SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS "	311.822	03.04.13	256.948	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RELOJES BIOMÉTRICOS

Fecha de Entrega de Ofertas : 29 de abril de 2013
Horario Tope : 10:45 horas

Fecha de Apertura : 29 de abril de 2013
Hora de Apertura : 11:00 horas

FERNANDO GUTIÉRREZ BÁEZ
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones